

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II	DIRECTOR, D. EDUARDO PORTALES.	Jueves 31 de Enero de 1878.	ADMINISTRADOR, D. RAMON BARRACHINA.	NUM. 155
PRECIOS DE SUSCRICION		PUNTO DE SUSCRICION		
En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 rs.—Fuera: Tres meses, 18 rs. Seis meses, 31 rs. Un año, 64 rs. No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.		En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de José Armengol, en la de Iovira Hermandos y en la de Venancio Soto, en esta capital.		

YA NO HAY PIRINEOS.

Así podemos exclamar hoy parodiando a Luis XIV, pero en un sentido más civilizador y humano.

España y Francia están ya estrechamente unidas por un lazo que nada podrá romper. En el día 20 de este mes un tren lujosamente engalanado trasportó desde Barcelona a la frontera francesa al capitán general, al gobernador civil, á representantes de la prensa, á los ingenieros constructores, á varios individuos de las juntas del ferro-carril de Tarragona á Barcelona, Gerona y Francia, y á distintas comisiones compuestas por distinguidas personas. Durante el tránsito el tren recojió á las autoridades de Gerona y Figueras, y en la frontera encontró á las autoridades francesas, al cónsul español en Perpiñan y á inmenso gentío que aclamaba con entusiasmo á España y Francia.

Una locomotora francesa penetró en terreno español y fué saludada con aplausos y músicas. La fiesta fué celebrada con verdadera pompa; hubo un banquete espléndido que terminó con calurosos brindis por la felicidad de España y la de Francia y la perpetua fraternidad entre ambas naciones. Al anochecer, el tren regresaba á Barcelona, y cuantas personas volvían en él guardarán del solemne acto que presenciaron imperecedero recuerdo. Tales son las fiestas dignas de nuestra época, y las que con más justificado júbilo celebran las naciones que aman su prosperidad y engrandecimiento por medio de la inteligencia y del trabajo.

Desde el día 23, el servicio de la línea queda expedito para el público. Ya desde Cádiz á París, pasando por Valencia y Barcelona, no hay que dejar un solo momento el tren.

LA PODA DE LAS VIÑAS.

Esta interesante cuestion ha sido propuesta y desarrollada con mucha lucidez y talento por un distinguido viticultor en una de las sesiones celebradas por la sociedad central de agricultura del departamento de la Saboya, y aun cuando el tema haya sido trabajo bajo el punto de vista de los viñedos saboyanos, las ideas en ella emitidas pueden adaptarse perfectamente á otros varios que se hallen en iguales circunstancias y bajo la influencia de un mismo clima.

Creemos, por lo tanto, conveniente publicar, en interés de nuestros lectores, el breve resumen extractado del *Journal du Commerce d'Annecy*.

En un terreno tan accidentado como Saboya, que se halla dominado por altas montañas, cubiertas largo tiempo de nieve, las estaciones no pueden guardar la regularidad que se observa en las llanuras y en las riberas del mar.

Así sucede frecuentemente, que tras un invierno muy benigno y en el mes de marzo y aun abril suele presentarse repentinamente el frío, y con él las tristes consecuencias para el viticultor que no habia previsto esa eventualidad.

En principio no debe podarse jamás la viña hasta tanto que la tem-

peratura haya entrado en un período de regularidad que ofrezca probabilidades de que el barómetro no descienda ya mas bajo cero grados. Esto no obstante, pueden limpiarse las cepas desde el mes de noviembre, quitándoles todos los sarmientos inútiles y no dejándoles mas que los destinados á renovar las maderas y á dar el fruto en el siguiente año. He aquí ahora la causa por la que debe retardarse la poda definitiva de las viñas bajas.

Sabido es que en el estado ordinario de reposo, el boton ó yema se halla envuelta con una cubierta acolchada que le permite resistir los frios del invierno; pues bien, la poda puede realizarse en el momento mismo en que aquel, hinchado por la savia, se despoja de su envoltura y comienza á desarrollarse, y fácil es tambien de comprender, que si la savia, en vez de concentrarse en dos ó tres yemas, se reparte en toda la longitud del sarmiento, su accion se divide, sus esfuerzos no son tan enérgicos, son mas lentos, y ciertas yemas, especialmente las de la base, permanecen como adormecidas; si entonces sobreviene una helada, no ejerce accion alguna.

Por otra parte, la vegetacion desarrollada en las estremidades del sarmiento está espuesta á los accidentes del clima, porque se halla en un medio menos frío, en razon á su mayor elevacion sobre el suelo, y menos húmeda porque está mas ventilada. Si, no obstante, el hielo daña y destruye la parte desarrollada, bien pronto se verá dar señales de vida á las yemas que habian quedado como adormecidas, y entonces, cuando ha pasado ya la época crítica del hielo, puede ultimarse la poda que habia quedado por hacer.

Estas consideraciones nos esplican perfectamente la manera de podar sin inconveniente los parrales elevados á uno ó dos metros sobre la superficie del hielo, siempre que se haga bajo la condicion de no separar los largos sarmientos del año; el menor movimiento que les imprime el viento es bastante para impedir que se fije sobre ellos la humedad, y que sus cortes sufran el centelleo de los otros.

Es verdad que estas consideraciones no prejuzgan de modo alguno las ventajas ó inconvenientes de la poda tardía; solo hacemos constar el hecho de que si queremos coger abundante fruto, es preciso evitar que el hielo ejerza su accion defetorea sobre el boton ó yema fructifera, y que para obtener este resultado, es indispensable retrasar la poda hasta el momento en que desaparezca el temor de que sobrevengun los hielos. Este momento varía en un país tan accidentado como el nuestro y en el que tanto influyen su esposicion y su altura. Creemos por regla general que la poda debe comenzarse en fines de febrero, y continuarse en la primera quincena del mes de marzo, pero no pasar mas de esta época.

Pensamos que los viticultores aprovecharán la oportunidad de estas observaciones. Tengan en cuenta que la yema que ha sido herida por el hielo, aunque sea de una manera insensible, está condenada á no dar mas

que madera: la uva podrá mostrarse, florecer, desarrollarse, pero no pasará de aquí; lleva en si el germen de destruccion que le impedirá seguramente llegar á ser el rico y sazonado fruto que tanto vale y estimamos.

El peligro que denunciamos se produce ó tiene lugar, sobre todo, en las viñas cuya poda se hace muy cerca de la yema fructifera: la lluvia, el rocío, etc., depositan sobre el sarmiento así podado una pequeña gota de agua que el frio convierte despues en un pedazo de hielo. La yema colocada junto á éste sufre su destructora influencia; sobreviene á seguida la desorganizacion como consecuencia natural, y penetra por el anillo medular hasta el punto donde arranca ó germina.

Estos desastrosos resultados pueden evitarse podando bajas las viñas cuando haya desaparecido el peligro de los hielos, y haciendo la poda á uno ó dos centímetros mas arriba de la última yema conservada.

Gaceta vinícola.

Continuando la relacion de los festejos celebrados en la corte, tomamos de *La Mañana* del 27:

FIESTAS REALES EN MADRID.

Mucho tiempo hacia que la sala del coliseo de la plaza de Oriente no presentaba un aspecto tan deslumbrador como el que ofrecia anteanoche, con motivo de la funcion regia que en el tuvo lugar.

SS. MM. y AA. ocupaban el palco de gala, y en los demas palcos, en las butacas, palcos por asientos, y aun en el paraiso, veíanse en apiñada muchedumbre bellísimas y aristocráticas damas con trajes de corte y riquísimas alhajas, hombres políticos, grandes de España, individuos del cuerpo diplomático residente en Madrid, embajadores extraordinarios y personajes distinguidos españoles y extranjeros, la mayor parte de uniforme.

El palco régio ofrecia un aspecto encantador. En primera fila, y á los lados respectivamente del rey y la reina, se hallaban la princesa de Asturias, S. M. el rey don Francisco, S. A. la duquesa de Montpensier y todas las infantas.

S. M. la reina vestia de celeste y blanco, ostentando la banda de damas nobles de Maria Luisa y llevando sobre sus sienes una magnífica corona de brillantes.

Dió principio el régio espectáculo con una cantata, letra de don José de Cárdenas y música de don Emilio Arrieta, que fué muy aplaudida, tomando parte en su ejecución los señores Gayarre y Ordinas, el cuerpo de coros del teatro Real y gran número de alumnos y alumnas de la escuela de música y declamacion.

Posiciónse despues en escena los actos primero y segundo de la ópera nueva, original del señor Chapt, *Roger de Flor*, con lo que terminó la fiesta, retirándose sus majestades á las doce de la noche.

Con un tiempo hermosísimo, un lleno completo y algo mas, igual afluencia de gente que anteyer en el camino y esplanada de la plaza de Toros, y con el entusiasmo y energia de siempre, se efectuó ayer la segunda corrida de caballeros en plaza.

La plaza estaba engalanada en la forma que ya hemos descrito, y presentaba un efecto maravilloso.

Desde las once muchas y bellísimas damas elegante y airosamente vestidas ocupaban ya las principales localidades del circo, y escusado es decir que, acompañando á aquellas, se hallaba dignamente represen-

tado, y en gran número, el sexo fuerte de la buena sociedad madrileña.

Las andanadas de palcos, gradas y tendidos, se hallaban cuajadas de gente momentos antes de la hora señalada para la lidia.

Los caballeros rejoneadores apadrinados por la excelentísima diputacion provincial y por el excelentísimo ayuntamiento, son los siguientes:

Don José de la Guardia por la primera, y don Eugenio de Larroca y don Federico Gonzalez por el segundo.

Los espadas, banderilleros, picadores y puntilleros los mismos de la corrida anterior, y los cuatro toros á disposicion de su majestad para rejoneillos, los que se dicen á continuacion:

Primero, de don Pablo Valdés y Sanz, de Pedraja del Portillo.

Segundo, del excelentísimo señor duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca, Tercero, de don Antonio Hernandez y Lopez, con distintivo blanco y morado.

Y cuarto, de don Rafael Lafite y Castro, con divisa encarnada, blanca y amarilla.

A las doce y cuarto las músicas de alabarderos é ingenieros dejaron oír los acordes de la marcha real, y el palco régio fué ocupado por SS. MM., su alteza la princesa de Asturias, las infantas doña Pilar y doña Eulalia, el rey don Francisco de Asís, los serenísimos duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Hecha la señal para dar principio á la fiesta se abrieron las puertas de arrastre, y el despejo se hizo en la forma que sigue:

Cinco alguaciles seguidos de los timbaleros de S. M., cuatro maceros de la excelentísima diputacion, la carroza conduciendo á el caballero La Guardia, apadrinado por el conde de la Romera, y á los lados Frasuelo, Casas y el Regatero; cuatro maceros del ayuntamiento, las carrozas que conducian á los caballeros La Roca y Gonzales, apadrinado el primero por el señor marques de La Roca, y á los lados Hermosilla, Pastor y Francisco Sanchez (Frasuelo).

Los caballeros, que vestian lujosos trajes de terciopelo morado á la usanza de Felipe IV, pidieron la venia de S. M.

Los seguian los maceros del ayuntamiento, seis alguaciles y un regimiento de espadas, banderilleros y picadores.

Tan lucida comitiva obtuvo muchos y merecidos aplausos.

En el primer toro los caballeros La Roca y La Guardia le clavaron varios rejones con suerte y lucimiento. En la muerte de este toro estuvo sumamente mal el espada Páco Sanchez.

En el segundo toro puso el señor La Guardia tres muy buenos rejones, estando expuesto en la suerte de uno de ellos. El señor Gonzalez clavó cinco, tres de ellos á caballo levatando con mucho lucimiento y siendo muy aplaudido. El toro intentó dos veces arremeter á los alabarderos, pero retrocedió al sentirse pinchado. Frasuelo concluyó con la fiara de una magnífica estocada, mereciendo grandes aplausos.

El tercero, á poco de estar en la plaza, arremetió á un alguacil y le mató el caballo tirando al ginete sobre las alabardas, siendo un verdadero milagro que saliera ileso. El caballero La Guardia fué tambien alcanzado por el toro al clavar un rejón, perdiendo el magnífico caballo que montaba y siendo pasado por la fiara en el tobillo y la ingle, teniendo que retirarse á la enfermería. Angel Pastor tumbó al bicho de un volapié regular y media estocada buena.

El cuarto toro sufrió un buen rejoneo del señor La Roca, y un soberbio del señor Gonzalez que acabó con el, pues inmediatamente de recibido cayó muerto.

Prodújose una ovacion inmensa y merecidísima.

Retirados los caballeros en plaza en medio de nutridos aplausos, continuó la corrida ordinaria, que puede calificarse de buena, así por el ganado como por el trabajo de los espadas y banderilleros. En cambio los vi-

cadros estuvieron muy medianos, aun cuando alguno puso buenas puyas.

El banderillero Ardura dió el salto de la garrocha con mucha limpieza y garbo.

Los espadas Frascuelo, Currito, Pastor y Carmona dieron buenas estocadas y trastearon en regla, particularmente los tres primeros. Gonzalo Mora acabó el toro que le tocó con mucha suerte. El veterano Menbil, que mató el último toro, ó sea el décimo, lo hizo como pudo y nada más. Algo peor, y parece imposible, estuvo Antonio Suarez en la muerte del segundo toro, ó sea el sexto de la corrida, obteniendo en cambio gran cosecha de silbidos.

El toro siguiente arremetió al zaguanete de alabarderos, y rechazado volvió á acometer, logrando penetrar en las filas, de las que salió acerbillado á pinchazos, pero hiriendo ligeramente en un brazo un alabardero, rompiendo la manga de la casaca á otro y desluciendo unas cuantas alabardas.

Parece que es este el primer caso que se conoce de que haya podido rebasar un toro la fila de alabardas.

El último toro, pedido á S. M. por el público y concedido graciosamente, lo que se aplaudió mucho, fué el toro de la tarde, pues codicioso y de poder, dejó tendidos en la arena ocho caballos. Era de Miura.

La corrida terminó á las cuatro y cuarto, saliendo el público sumamente complacido.

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro y Circo del Príncipe Alfonso, el concierto regio organizado por la excelentísima diputación provincial de Madrid.

El aspecto que á las cuatro, hora anunciada para dar principio á la fiesta, presentaba el espacioso coliseo de Recoletos, era verdaderamente deslumbrador. Hermosas y elegantes damas, en su mayor parte luciendo la airosa mantilla blanca, pues sin duda acababan de abandonar el circo taurino, ocupaban los palcos y gran número de butacas, y en el resto de las localidades veíanse generales, diplomáticos, ministros, banqueros, literatos, periodistas, en una palabra, todo cuanto Madrid encierra de notable en ciencias, artes y fortuna.

A las cuatro y media se presentaron en su palco SS. MM., S. A. la princesa de Asturias, hermanas de S. M. el rey, duques de Montpensier y condes de París, siendo saludados por los acordes de la Marcha Real. A la presencia de SS. MM. pusieronse de pie los espectadores, y cuando aquellas tomaron asiento, dió principio el concierto con una composición del señor Hernando titulada *Proclamación*, que sin duda hubiera sido muy aplaudida, á no impedir estas manifestaciones la asistencia de sus majestades.

Las restantes piezas fueron también acogidas en silencio, hasta que S. M. el rey le rompió aplaudiendo la brillantísima ejecución del *andante* de Beethoven (ob. 47) con variaciones, por el señor Monasterio; autorizó el público por esta muestra de deferencia del monarca, no cesaron los bravos y aplausos á los inteligentes profesores que interpretaron la obra del gran maestro de una manera que no vacilamos en calificar de inimitable: tal fué la pureza de ejecución y tales fueron los mil primores con que los violines matizaron el citado *andante*.

El señor Marqués puede añadir un éxito más á la larga serie de los que ya ha alcanzado. Su *Gran marcha nupcial*, dedicada á SS. MM. y compuesta expresamente para este acto por encargo de la excelentísima diputación provincial, es una obra en la que se revela el indisputable mérito de su autor, que fué presentado al público por el señor Monasterio.

El *Estudio de concierto* de este maestro, fué muy bien ejecutado y muy aplaudido. Por último, terminó tan agradable reunión con la *Segunda polonesa*, del señor Marqués, tan admirable siempre por los aficionados á la buena música.

A las seis y media, y despues de terminado el concierto, se retiraron SS. MM. y A. A., siendo saludados por la marcha Real.

La fiesta de que hemos dado sucinta idea dejará imperecederos recuerdos en la memoria de cuantos tuvieron el gusto de asistir á ella.

CRONICA POLITICA

La mayoría constitucional se reunirá el 14 de febrero para acordar la conducta que deberá seguir en la próxima legislatura.

Los embajadores extraordinarios que han ido á Madrid para asistir al casamien-

to del rey, han sido agraciados con grandes cruces de Carlos III, y á los individuos del cuerpo diplomático extranjero se les han concedido grandes cruces de Isabel la Católica.

Asegúrase que en breve se cubrirán las vacantes de gobernadores civiles.

Los reyes don Francisco y doña Cristina han llegado á Bayona.

El conde de Toreno ha sido agraciado por el rey de Bélgica con la gran cruz de la orden de Leopoldo.

En el consejo de ministros que se ha celebrado el día 29 bajo la presidencia de S. M., se han concedido toisones de oro al marqués de Barzanallana, al de Sierra Bullones, á don Francisco santa Cruz y al rey de Italia.

Se ha concedido el marquesado de Butrarque á la esposa del señor Alonso Martínez, y el de Comillas á don Antonio Lopez.

Se ha autorizado para usar el título de marqués á los generales san Roman y Lemerich.

El duque de Uceda y los marqueses de Alava y Valdelagrana han sido agraciados con grandes cruces de Carlos III.

CRONICA ESTRANJERA

La presidencia de la sociedad cooperativa del trabajo, ha publicado el siguiente manifiesto:

«Hermanos obreros:

El mundo sabe que nos ha alcanzado una gran desgracia. Victor Manuel ¡¡ nos ha sido arrebatado por la parca. Italia ha perdido al rey soldado que por ella ha combatido y vencido; al rey ciudadano, cuya vida se resume en Novara y Roma. Ante una tumba abierta todas las cuestiones políticas emudecen. A cualquier partido que se pertenezca es el deber de cada uno honrar la memoria de los hombres ilustres. Honremos á Victor Manuel.

Hermanos obreros:

Vosotros sois el corazón de la nación. En la buena como en la mala fortuna, seréis italianos ante todo.

En cuanto á nosotros, os invitamos á rendir el tributo que debemos á los restos mortales del que tanto ha contribuido á la libertad de nuestra patria y á nuestra regeneración.—El presidente, general José Garibaldi.»

Toda la prensa republicana aplaude el discurso pronunciado por el señor Gambetta en el banquete de Menilmontant (barrio de París) encareciendo la necesidad de la concordia, la prudencia y la union en el partido republicano.

El papa continúa enfermo, muy abatido, aunque su estado no presenta ningun sintoma alarmante.

El príncipe ruso Battemberg será nombrado regente del nuevo Estado de la Bulgaria.

Continúan las hostilidades.

Los preliminares de paz están sin firmar todavía.

Grande insurreccion en la Tesalia.

SECCION DE NOTICIAS

¿Habrá alguno de nuestros lectores que podrá darnos razon de por qué se plantaron el año pasado algunos árboles en la plaza de la Constitución?

Se nos ocurre esta pregunta porque todos han sido arrancados furtivamente excepto uno, sin que hasta la hora presente hayan sido reemplazados; y eso que don Catalino es muy amigo de las cosas del campo.

Aquí podemos decir aquello de que *para muestra sobra un boton*, y quizá nuestro municipio crea que solo dicho arbolito dentro de muy pocos años, será lo bastante para impedir que los rayos del sol incomoden á los transeuntes por dicha plaza.

En qué quedamos; ¿se arregla ó no se arregla la parte izquierda del paseo de Ribalta?

Desde que el arreglo de los jardines de dicho paseo quedó á cargo del señor Vallés, creimos que, aunque paulatinamente, todo iria mudando de aspecto, y lo que era

un verdadero campo de pastos quedará convertido en un paseo digno de una capital de provincia.

Nuestras esperanzas se han visto frustradas; el paseo de Ribalta continúa siendo lo mismo que antes, y eso que nos cuesta muchísimo dinero.

Del paseo del rey don Jaime no decimos nada; continúa en el mismo estado; es decir, se empezó y nada más.

Hay pueblos dignos de buenos representantes, pero hay representantes que no sabemos hasta qué punto son dignos de buenos pueblos.

Continuamente vemos que impunemente se cometen infracciones del bando general de buen gobierno, sin que sepamos que los vigilantes municipales hagan al ayuntamiento una sola denuncia de la falta de su cumplimiento.

Quisiéramos saber los que pagamos para que aquellos cobran, si es que la misión de dichos funcionarios es únicamente el estar á la entrada de las dependencias del municipio ó en el umbral de alguna casa, esperando que alguno de sus amos y señores pase por su lado para hacerle la cortesía de reglamento.

Por los datos que hemos adquirido, el teatro principal, con motivo de ser esta noche el beneficio de la señorita Colom, ha de verse muy concurrido; ayer tarde á última hora eran ya muy pocos los palcos que quedaban por vender, y de lunetas se habian hecho algunos pedidos por los que no siendo abonados quieren alcanzar localidad en sitio cómodo.

Cuando supimos que la beneficiada habia elegido para esta noche la magnífica obra del excelentísimo señor don José Echegaray, *En el puño de la espada*, constándonos los muchos admiradores que en esta capital tiene tan insigne poeta, ya supusimos lo que está sucediendo, y tanto mas cuando aquella ha tenido el acierto de poner en escena en la misma noche, la pieza valenciana, escrita por su hermano, *L'avaricia romp el sac*, en la que tanto luce sus facultades cómicas.

Segun nuestras noticias, el jefe económico de esta provincia, en vista de las gestiones practicadas en favor de los maestros públicos de esta capital por el excelentísimo señor gobernador civil é inspector de primera enseñanza de la provincia, entregó al ayuntamiento tres mil pesetas para que este pudiera pagar á dichos funcionarios los tres meses últimos por que estaban en descubierto.

Nuestro ayuntamiento se apresuró á incautarse de la cantidad que con destino á las atenciones de instruccion primaria le fué entregada; y cuando los maestros creian iban á percibir lo corriente que se les adeudaba segun se les habia prometido, se encontraron con que el municipio libraba á su favor las cantidades siguientes: Personal, 975 pesetas 9 céntimos; material, 195 pesetas 62 céntimos, y alquiler, 30 pesetas 40 céntimos; total, 1160 pesetas 62 céntimos.

Resulta, pues, que de dicha cantidad se han quedado en las cajas municipales 1839 pesetas 78 céntimos para lo que gusten mandar.

Bien por los héroes de Falcó, y vamos viviendo.

Causa verdadera lastima el estado en que se encuentran muchas calles de esta capital, en particular las que se apartan del centro. Con la púnible costumbre que tienen los que se dedican á recoger la basura de llevarse la tierra de las vias públicas, aun la que está firme, estas se encuentran llenas de irregularidades y de hoyos, que despues de causar un ruin aspecto se hacen materialmente intransitables á la mas pequeña lluvia.

Si prescindimos de dos ó tres de las principales calles, no sabemos que nuestro ayuntamiento haya hecho nada por la reparacion de las demás, y si no se toma pronto una medida que lo evite, no debe pasar mucho tiempo sin que algunas queden convertidas en barrancos.

¿No crea nuestro ayuntamiento que son tan vecinos de Castellon los de todas las calles á que nos referimos, como los de las calles de san Juan y Zapateros? ¿O es que nuestro excelentísimo ayuntamiento opina como ciertas gentes que han llegado á creer que Castellon le constituyen solo las mencionadas calles?

«El corresponsal que tiene en esta capital *El Mercantil Valenciano*, en una carta que con fecha del 28 dirige á aquel periódico, y en la que se ocupa de los festejos de estos días en esta ciudad, dice lo siguiente:

«LA ALBORADA, diario de oposicion en esta localidad, bate palmas y entona hurras á la comision de fiestas que nos ocupa, pasando por alto lo mucho que ha sucedido en los centros oficiales y no oficiales, en cambio, el *Diario de Castellon*, que es ministerial y por ende órgano del *cosí*, ha sido el que ha levantado un poco la punta del velo que cubre tantas... armonías.

¿Qué será?...

¡Meditemos!!!

Si, ¡meditemos! apreciable corresponsal, LA ALBORADA ha dicho solo de la comision militar de fiestas lo que el corresponsal hace constar; es decir, que ha trabajado con fé y que á ella es debido en mayor parte el resultado de aquellas.

Si á esto quiere llamarlo batir palmas y entonar hurras, sea; no tenemos por qué oponernos. Encuanto á que si hemos pasado por alto lo mucho que ha sucedido en los centros oficiales y no oficiales, debemos manifestar: que á las oposiciones no les es tan facil, como á primera vista pudiera creerse, el proporcionarse exactos detalles de cuestiones que surjen en el seno de los elementos oficiales. Unas veces se les ocultan, y otras, cuando se las sorprende, se disfiguran. En la ocasion presente sabemos solo lo que el ilustrado corresponsal nos ha dicho, y lo que éno nos cansaremos de repetir, que *hemos tenido fiestas y fiestas magnificas*.

¿Que será?

Se ha dicho estos ultimos días que el corresponsal del periódico ilegal, como él se llama, *La Nueva Prensa*, que vé la luz publica en Madrid, lo era en esta capital el secretario de nuestra excelentísima diputación don Juan Bol y Buyolo.

El origen radical del mencionado funcionario, su ilustracion, y la amistad personal que, segun se nos asegura, tiene con el señor Bañon, director de aquella publicacion, daba á la noticia bastantes grados de verosimilitud; pero los que conocemos su adhesion á las actuales instituciones, y la lealtad con que sirve á la presente situacion, debemos manifestar que nada tiene que ver dicho señor con el periódico antes dicho, con el cual no tiene cohexion alguna directa ni indirecta.

Dispuestos estamos á rectificar, caso de que se nos hubiese informado mal y existiese alguna cosa en contrario.

Leemos en *Las Provincias*:

«Se ha recibido en nuestro puerto, y ha sido despachada ya por la aduana, la maquinaria completa para establecer una fabrica de azúcar en uno de los pueblos de la Marina.

A este propósito debemos comunicar á nuestros cultivadores las noticias que recibimos de Andalucía.

Tambien allí el frio excepcional de este año ha sido fatal para las plantaciones de caña, que, lo mismo que en las provincias valencianas, han sufrido mucho por la baja temperatura. Segun cartas que hemos leído, hay entre los plantadores andaluces un verdadero pánico, pues no pueden apreciar todavía la extension de la pérdida ocasionada por el hielo, pero se cree que sea considerable, pues ha llegado á padecer la caña de Adra, que es el punto mas cálido de la zona en la que se cultiva dicha planta.

Parece que, de acuerdo fabricantes y plantadores, han decidido comenzar la zafra el día 1.º de febrero, anticipándola mucho, á lo que se acostumbra otros años,

con el fin de utilizar do poco dañada, es a

Esto es una contrar nuestros hermanos de los cultivadores valencianos provincias se ha h ó menos, casi toda la rios de esta comarca el cultivo, pensaban p dalucia, como ya lo h aun cuando resulta b se heló la de aquellas tomar muchas precau prar una caña que no todo.»

Ocupandose del *mi Mercantil Valenciano*

«Ya ven, pues, que no deben desanimarse que produzca esta caña. Las circunstancias males, que hasta han mas cálidas; por otra do, y es mucho supor años se perdiera parte sería esto en ningun para que destinaran explotación de la caña países que pasan y se ductores de azúcar, o elio nadie ha pensad cultivo de tanto rend

Tambien la naranja y las hortalizas se qu enferman, y sin embargo de la calamidad, vuel bajar la tierra con el continúa el mismo co

Inviernos como el desde el año veinte y sado el termómetro ta temperatura, y posib medio siglo sin que se nómeno.»

Por el interés que de suscritores de la capi tinuacion la siguiente inserta en el *Boletín* timo:

Comision de evalua DE CAS

Cédulas y

En virtud de lo dis de 4 del actual, que de esta dependencia cédula personal e que por los dependie ayuntamiento de la buido ya á los vecin quido, los oficios d en tal caso proceden recuerda que en cump trucción del ramo, próximo hasta el cu término, para la adq dulas, costarán el d cargo municipal se 100 en lugar del 15.

Lo que se anuncia público, á fin de que provisto de estus d verificarlo antes del cinas de esta comisi ex-convento de san gencia de que, como de 1.º de marzo cost ble de su precio, y se procederá á su col mio ejecutivo de em realizar su doble imp gos municipales y l de apremio.

Castellon 19 de en ro de Astorza.

RECUERDOS

Efemérides de la p de la

Día 31 de enero.—

Alcalá de Chisvert l da á nuestra señora construida á espens Antonio Ferrer y do

con el fin de utilizar pronto la que, estando poco dañada, es aun explotable.

Esto es una contrariedad. No solo para nuestros hermanos de Andalucía, sino para los cultivadores valencianos. Como en estas provincias se ha helado tambien, mas ó menos, casi toda la caña, los propietarios de esta comarca que quieren ostender el cultivo, pensaban pedir simiente á Andalucía, como ya lo han hecho otros años, aun cuando resulta bastante cara, pero si se heló la de aquellas provincias, han de tomar muchas precauciones para no comprar una caña que no germine, perdiéndolo todo.

Ocupandose del mismo asunto dice *El Mercantil Valenciano*:

«Ya ven, pues, nuestros agricultores, que no deben desanimarse por los resultados que produzca este año el cultivo de la caña. Las circunstancias han sido tan anormales, que hasta han alcanzado á las regiones cálidas; por otra parte, aun suponiendo, y es mucho suponer, que cada cinco años se perdiera parte de la cosecha, no sería esto en ningún caso inconveniente para que destinaran nuestras tierras á la explotación de la caña, puesto que en otros países que pasan y son en realidad productores de azúcar, ocurre lo mismo, y por ello nadie ha pensado en abandonar un cultivo de tanto rendimiento.

Tambien la naranja se hieló algunos años, y las hortalizas se quemaron, y los frutales enferman, y sin embargo, al año siguiente de la calamidad, vuelve el labrador á trabajar la tierra con el mismo entusiasmo y continúa el mismo cultivo.

Inviernos como el presente son raros: desde el año veinte y nueve no habia acusado el termómetro tan gran descenso de temperatura, y posible es que pase otro medio siglo sin que se repita el mismo fenómeno.»

Por el interés que encierra para nuestros suscritores de la capital, publicamos á continuación la siguiente circular que se halla inserta en el *Boletín oficial* del lunes último:

Comision de evaluacion y repartimiento DE CASTELLON.

Cédulas personales.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 4 del actual, queda desde hoy á cargo de esta dependencia la expedición de las cédulas personales en esta capital, y aunque por los dependientes del excelentísimo ayuntamiento de la misma se han distribuido ya á los vecinos que no las han adquirido, los oficios de apercibimiento que en tal caso proceden, no obstante, se les recuerda que en cumplimiento de la instrucción del ramo, el día 1.º de marzo próximo hasta el cual se ha prorogado el término, para la adquisición de dichas cédulas, costarán el doble de su precio, y el recargo municipal será á su vez el 30 por 100 en lugar del 15.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, á fin de que los que no se hayan provisto de estos documentos, acudan á verificarlo antes del 1.º de marzo á las oficinas de esta comision, en el piso 2.º del ex-convento de san Agustín; en la inteligencia de que, como queda indicado, desde 1.º de marzo costará la cédula el doble de su precio, y el 16 del mismo mes se procederá á su cobro por medio de apremio ejecutivo de embargo y venta, para realizar su doble importe, el de los recargos municipales y los del procedimiento de apremio.

Castellon 19 de enero de 1878.—Eliodoro de Astorza.

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 31 de enero.—1864.—Se inaugura en Alcalá de Chisvert la nueva capilla dedicada á nuestra señora de los desamparados construida á espensas de los consortes don Antonio Ferrer y doña Rosalía Marzal.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. 10 de abono.

Beneficio de la primera actriz, señorita Antonia Colom.

1.º Sinfonia.

2.º El drama en tres actos del señor Echegaray

En el puño de la Espada.

3.º La pieza valenciana en un acto del señor Colom

L'avarisia romp el sac.

Precios los de costumbre.

A las ocho.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador, y santa Marcela, viuda romana.

CUARENTA HORAS en la parroquia mayor. Se descubre á las diez de la mañana, reservándose á las cinco y media de la tarde con meditación y trisagio á voces y órgano.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del excelentísimo ayuntamiento DE **Castellon de la Plana.**

Los pobres Bautista Ortis, Manuela Gomez, Bárbara Martí, Teresa Escopin, Teresa Fullera, Josefa Rodos, Josefa Navas, Rosa Salvador, Rosa Fabregat, Vicenta Membrera, Carmen Agost, Carmen Saura, Isabel Pastor, Ana Vidal, Melchora Marzal, Magdalena Guia, Ramona Figols y Antonia Torrent, residentes en esta capital, y cuya casa habitación se ignora, pueden presentarse en esta secretaría de ocho de la mañana á dos de la tarde á recoger el bono de dos reales expedido á su favor, á la presentación de cuyo documento en la depositaria del municipio les será abonada la mencionada cantidad.

Castellon 30 de Enero de 1878.—El Secretario, Tiburcio Martín.

Servicio de la plaza para el 31 de enero de 1878.

Parada, Burgos, Principal, Otumba. Jefe de día, el teniente coronel de la reserva de caballería don Julian Moreno Alonso. Visita de hospital y provisiones, primer capitán de Burgos. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, este último cuerpo.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DEL DIA 29.

Renta perpétua interior. . . 12'72
Idem id. exterior. 13'10
Subvenciones de F. C. 23'90
Bonos del Tesoro. 70'00
Billetes hipot. del B. de E. 000'00

VARIEDADES

Ahora que tanto se habla en nuestra patria del enlace real, es curiosa esta noticia de las reinas consortes de nuestro país desde san Fernando al señor don Fernando VII, ó sea desde la union de las coronas de Castilla y de Leon á 1833.

De los 22 reyes de España han pertenecido seis á la casa del Franco-Condado, cinco á la de Trastámara, otros cinco á la de Austria, y seis á la de Borbon.

Las reinas propietarias han sido dos, pertenecientes ambas á la casa de Trastámara.

Los soberanos se han enlazado del siguiente modo: los seis de la casa Franco-Condado con nueve reinas, siendo tres castellanas, una aragonesa, dos portuguesas, dos francesas y una suava.

Han sido consortes de los cinco reyes de la descendencia de Trastámara, una castellana, tres aragonesas, tres portuguesas y una inglesa.

A su vez se casaron los cinco reyes de

la casa de Austria con dos portuguesas, tres austriacas, tres francesas, una inglesa y una palatina.

Por último, compartieron el trono con los reyes de la casa de Borbon, dos portuguesas, dos parmesanas, dos napolitanas, dos sajonas, una saboyana y una francesa.

De las 37 princesas citadas, fueron hijas de emperadores, reyes ó príncipes soberanos, 24, siendo las restantes hijas de príncipes de sangre real, señores feudales ó personas de alta posición.

Una sola de las reinas consortes ha sido propietaria en su nación.

Los consortes de las reinas propietarias, fueron un aragonés y un austriaco, siendo los dos soberanos en sus respectivos países.

Resumiendo lo dicho, resulta que han ocupado el trono español desde la época anteriormente dicha, primero en las coronas de Castilla y de Leon, y luego en la de toda la nación, nueve portuguesas, seis francesas, cuatro aragonesas, tres austriacas, dos napolitanas, cuatro castellanas, dos parmesanas, dos inglesas, dos sajonas, una saboyana, una palatina y una suava.

CORREO DE MADRID

ENERO 28.

—Se habia mucho del proceso que se sigue (segun algunos) á un capitán de cuerpo facultativo, por una cuestion relativa á billetes de las corridas de toros en las pasadas fiestas.

—El jefe económico de la provincia de Barcelona, señor Bremon, ha sido declarado cesante y nombrado para reemplazarle el señor Madramany.

—El señor Cánovas del Castillo ha sido de los últimos que han abandonado el salon del Prado, entretenido, como se hallaba, oyendo cantar las malagueñas.

Es muy posible que sus paisanas sean objeto de algun obsequio por parte del presidente del consejo de ministros.

—Asegúrase que uno de los decanos de la Universidad central esta decidido á renunciar la condecoracion con que ha sido agraciado recientemente.

—El señor presidente del consejo de ministros recibirá hoy martes, á las diez de la noche, en los salones de la presidencia, á los representantes de las diputaciones provinciales y de los municipios que han venido á la corte con motivo de las fiestas reales.

—Terminadas las danzas que han tenido lugar anteayer en el Prado, el señor ministro de fomento ha dispuesto que las parejas de que estas se componen se reúnan en un departamento para ser retratadas en fotografia por cuenta del Estado, con el objeto de conservar la coleccion en el ministerio de fomento como recuerdo del fausto suceso del casamiento de S. M. el rey.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 29 de enero de 1878.

Apagáronse las luminarias: cesó el estrépito de los festejos; el bullicio de los contentos terminó con el regreso en *ben-carreta*; ya no existen reclamaciones, ni billetes de toros...

Así como el vapor, elevado á las alturas, roto en girones por la furia de la ventisca, terminaron las fiestas reales. ¿Y el gobierno? Enfermo; sin mas auxilio que la profecía de Moyano; el cumplimiento aun no hemos podido apreciarle; pero así como el que anda mal... acaba peor, segun el refran y la crónica canovista dice, es de esperar que todo cuanto en la legislatura ya terminada, dijo el *Isaías* del moderantismo, se cumpla.

Lo esperamos con júbilo, deseándole con tristeza.

Por lo pronto algo mas que agua lleva el río cuya corriente suena.

Lleva entre los guijarros un... Ayala. Un Lopez Ayala destinado á brillar por retirada de otra personalidad, en una (única) elevada poltrona.

Por señá inteligible el asunto se relaciona mas con el gobierno que con el centralismo.

Desde luego que todos los asuntos de importancia salen de una conferencia.

Este, por no ser menos, salió de una, habida en la presidencia del congreso, entre juez y parte, es decir, entre el señor Posada Herrera y el señor Lopez Ayala.

Parece convencimiento. Al tratarse de un político de la calidad del señor Posada, no podemos menos de augurar series infinitas de ventura.

El duelo, si no se despiden en la presidencia se termina con ella.

¡Gran Dios! ¿Qué habrá sucedido en tan pocos días?

Cualquier cosa hubiera podido suceder. Ingenuamente: los cinco días de festejos han compuesto un domingo de cinco noches.

Por esto, á todos los que en el gobierno esperan, aconsejamos que atiendan algo mas en los lunes del zapatero.

¡No trabajar en días ordinarios! No cabe duda; el señor Moyano es un profeta de *como y como*. Auguró cesantías.

¿A quién sino á los empleados del Estado, pudo ocurrírseles el no acudir, bajo pretextos fútiles, á las oficinas, en el día de ayer?

Es disculpable sin embargo. Cinco días de bandera enhiesta: esta ha sido celebrada con alegres rogocijos; alguno perdió la cuenta; creyó soñar con una bandera mas y lo ha conseguido; faltó al resto dejando de acudir á la oficina.

Habia toros. Cuernos y cesantías.

Llovieron esperanzas.

El señor Cánovas ¿quién no lo recuerda? prometió multitud de ellas.

La España, dice: «todavía desconocemos mas los fundamentos de las ilusiones sagastinas y la relacion que guardan sus esperanzas con el regío enlace. ¿Acuso ha de servir este de escalón á los partidos revolucionarios? ¿Pues fuera bueno! ¿Qué diría España, que Europa entera, si se verificase la profecía del señor Moyano y pareciese aquello?»

Esto se llama ponerse en jarras. Un *neo* es capaz de todo... la España no dice nada, aguarda solo la caída del señor Cánovas.

Por algo fueron las profecías del señor Moyano.

Creo que esto deberá ser mas comprensible á los lectores de LA ALBORADA, pero no lo será tanto seguramente la *campañada* inoportuna de *La Política*. «Se acabó el tiempo de las intrigas palaciegas y de las imitaciones políticas de decoracion...»

¿Y esto qué significa, preguntamos nosotros?

Recurso caro colega. Oyó pero sin saber en donde. Así se inspiran los periódicos ministeriales.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Paris 29.

El estado actual de la cuestion de Oriente vuelve á suscitar temores. Inglaterra trabaja sin descanso para inclinar el ánimo del gobierno austriaco en pró de su política.

Dicese esta mañana que el conde Andrassy envía una nota amistosa al gabinete de san Petersburgo haciendo reclamaciones contra el programa de paz.

Las últimas sesiones de las cámaras inglesas han sido muy importantes y causando gran excitacion. Lord Derby en la de los lores y Northcote en la de los comunes han hecho declaraciones graves. El gobierno de la reina Victoria mantiene los subsidios de guerra.

Atenas 29.

La Cámara de diputados ha votado una proposicion de confianza al nuevo ministerio.

San Petersburgo 29.

Se considera seguro el nombramiento del principe de Battemberg para regente del nuevo Estado de Bulgaria.

(AGENCIA ESPECIAL).

Madrid 29, 6-15 tarde.

Los reys han salido para el Pardo; volverán el jueves para presenciar la corrida de caballos.

El señor Posada Herrera ha salido para Miengo despues de haber conferenciado con el señor Ayala.

Se dá mucha importancia á esta conferencia.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

